



COLEGIO DIEGO PORTALES



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2026

Av. Los Cóndores · 3881, Alto Hospicio.
<https://www.colegiodiegoportales.cl>
Contacto: 572543227



ÍNDICE

I.	Identificación	2
II.	Presentación	3
	<i>Misión, Visión y sellos del colegio Diego Portales</i>	4
III.	Planificación	6
	3.1 Acciones planificadas	7
	3.1.1 Actividades mes de Marzo	7
	3.1.2 Actividades mes de Abril	10
	3.1.3 Actividades mes de Mayo	11
	3.1.4 Actividades mes de Junio	12
	3.1.5 Actividades mes de Agosto	14
	3.1.6 Actividades mes de Septiembre	18
	3.1.7 Actividades mes de Octubre	21
	3.1.8 Actividades mes de Noviembre	25



I. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: Colegio Diego Portales
RBD: 12649
DEPENDENCIA: Particular Subvencionado
NIVELES DE EDUCACIÓN: Parvularia, básica y media.
DIRECCIÓN: Avda. Los Cóndores #3881





II. PRESENTACIÓN

En el marco establecido por la resolución del Tribunal Constitucional en el oficio N°155-2016, que validó el proyecto de ley que crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado; nuestra unidad educativa ha emprendido la tarea de implementar y desarrollar dicho plan, consciente de que nuestra sociedad es realmente es integradora de todos sus miembros, y que por lo cual debe generar espacios en los cuales se desarrolle un espíritu crítico, un pensamiento reflexivo, una actitud propositiva para idear instancias que nos lleven a mejorar las situaciones que nos afectan como país, un interés por reconocer el funcionamiento del Estado y sus instituciones fundamentales, una valoración de la diversidad cultural y de la riqueza patrimonial que poseemos; y en donde los valores propios de una sana convivencia democrática se vean fortalecidos constantemente.

En coherencia con los desafíos contemporáneos, este plan incorpora la Ley N°21.673 sobre Ciudadanía Digital (2024), que establece la obligación de promover la alfabetización digital, el pensamiento crítico frente a la desinformación, el uso responsable de las plataformas digitales y la convivencia en entornos virtuales. Estos contenidos se integran como parte esencial de la formación ciudadana en el contexto actual.

De acuerdo con el Proyecto Educativo de nuestro Liceo Diego Portales, se busca que nuestro plan de formación ciudadana, de acuerdo con las orientaciones del Supremo Gobierno, *“integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la participación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso”* (oficio N° 12.409, del Presidente de la Cámara de Diputados a S.E. la Presidenta de la República, 22 de marzo de 2016).



Además, el presente Plan de Formación Ciudadana se sustenta en la Ley N°21.430, sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (2022), la cual establece el deber del Estado y de las comunidades educativas de promover entornos respetuosos, seguros y libres de violencia. Esta ley refuerza la importancia de asegurar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, su derecho a participar en la vida escolar y comunitaria, y a ser escuchados en los asuntos que les afecten, principios que se incorporan transversalmente en este plan.

Asimismo, se incorpora el principio de protección integral establecido por la Ley N°21.545 (2023), que fortalece la responsabilidad del Estado y de las instituciones educativas en garantizar el ejercicio pleno y efectivo de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes. Este marco legal orienta la promoción de una ciudadanía activa, informada y respetuosa de la dignidad humana.

Por lo tanto, se espera que los alumnos se *“reconozcan como ciudadanos y desarrollen una predisposición favorable hacia la vida en comunidad, en el marco de una sociedad democrática, poniendo en práctica los valores inherentes a ello. Se busca que reconozcan los ideales y las prácticas en las que se sustentan la ciudadanía y el Estado de derecho, y adquieran las herramientas necesarias para participar de forma activa, informada y responsable en la sociedad”* y de acuerdo al conjunto de mandatos establecidos en la Constitución Política de Chile, o bien, en leyes como la Ley 20.609 contra la Discriminación o la Ley 20.845 de Inclusión.

Finalmente, este plan se articula con las Orientaciones del Ministerio de Educación para la Implementación del Plan de Formación Ciudadana (2016), que establecen lineamientos para el desarrollo de una ciudadanía democrática, inclusiva, participativa y respetuosa de los derechos humanos.

De acuerdo con el Proyecto Educativo de nuestro Liceo Diego Portales, *“somos una comunidad con alumnos íntegros, capaces de ser un aporte para la sociedad desde*



las competencias y habilidades como desde el ámbito valórico para su propio bienestar y que contribuyan al mejoramiento social de nuestro país”.

NUESTRA VISIÓN

A partir de la entrega de una educación de excelencia, nuestros alumnos se convertirán en personas íntegras, con una formación afectiva y académica que les permitirá ingresar a la educación superior de nuestro país y ser agentes de cambio al servicio de la comuna de Alto Hospicio y la región de Tarapacá.

NUESTRA MISIÓN

Contribuir en la formación académica y valórica de todos nuestros estudiantes, sin excepción; para que sean personas críticas, reflexivas y responsables de su propio proyecto de vida. Todo ello, mediante una gestión con énfasis en la innovación pedagógica y el desarrollo afectivo y social de los estudiantes.

SELLOS DEL COLEGIO DIEGO PORTALES

Colegio Diego Portales cree en la formación de alumnos íntegros, capaces de ser un aporte para la sociedad desde el desarrollo de sus competencias y habilidades, así como también desde el ámbito valórico.

A partir del año 2015, se declararán dos valores institucionales: “La Responsabilidad” y “La Confianza” como los cimientos que permitirán la concreción de la visión y misión institucional.

Así mismo, desde el 2020, nuestro establecimiento prioriza la formación y fortalecimiento del desarrollo emocional y las habilidades blandas del individuo, asociadas al comportamiento de la persona, su desempeño social, liderazgo y manejo emocional.



En coherencia con los lineamientos del MINEDUC, se incorporan a nuestro Plan de Formación Ciudadana los objetivos señalados en la ley 20.911:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

De acuerdo a la ley, el presente Plan considera la implementación de *acciones concretas que permitirán cumplir con estos objetivos*, entre las que se consideran:



- a) Una planificación curricular que visibilice de modo explícito los objetivos de aprendizaje transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática en las distintas asignaturas del currículum escolar.
- b) La realización de talleres y actividades extraprogramáticas, en los cuales haya una integración y retroalimentación de la comunidad educativa.
- c) La formación de docentes y directivos en relación con los objetivos y contenidos establecidos en esta ley.
- d) El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad.
 - a) Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar.
 - a) Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes.
 - b) Otras que el sostenedor en conjunto con la comunidad educativa considere pertinentes.

Cada sostenedor podrá fijar libremente el contenido del plan de formación ciudadana, en conformidad a lo establecido en los incisos precedentes, debiendo tener a la vista las bases curriculares aprobadas por el Consejo Nacional de Educación, conforme a lo establecido en el artículo 31 del decreto con fuerza de ley Nº 2, de 2009, del Ministerio de Educación.

Con el objeto de promover una adecuada implementación del Plan de Formación Ciudadana, éste podrá incluirse en el proyecto educativo institucional de los establecimientos y/o en su plan de mejoramiento educativo, según lo disponga el sostenedor.

El Plan será de carácter público. El director del establecimiento lo dará a conocer a comienzos de cada año al Consejo Escolar y consultará con éste las modificaciones que deban hacerse para perfeccionarlo.



III. PLANIFICACIÓN

En el contexto escolar, se logra constatar que existen diversas instancias y espacios para ejercer las competencias ciudadanas, es por ello que:

- a) El aula, es uno de los principales espacios en que se concreta el currículum, por lo tanto, uno de los más propicios para fortalecer la ciudadanía a través de los objetivos de aprendizajes, aprendizajes esperados, objetivos fundamentales transversales y verticales.
- b) Fuera de aula, se logra fortalecer considerablemente la formación curricular y ciudadana, desarrollando las actividades curriculares de libre elección (ACLE), a través de las actividades extra programáticas.
- c) Acciones de integración escolar. A través de distintos espacios garantizados de participación de los distintos estamentos del Liceo, ya sea: Consejo de Coordinación, Consejo de Profesores, Consejo Escolar y/o Consejo de Curso.

De esta misma forma, considerando la visión y misión de nuestro establecimiento, que se identifica como una institución que promueve un proyecto educativo que permite integrar una sólida formación; se propiciarán las condiciones para que sus alumnos y alumnas adquieran aprendizajes de calidad basadas en una formación disciplinaria, intelectual y valórica, teniendo como base, formar honestos ciudadanos con responsabilidad y confianza, junto a los valores del respeto y la tolerancia.

Considerando lo anterior, los ejes temáticos son:

Las acciones del Plan de Formación Ciudadana se fundamentan y organizan en torno a cuatro ejes, los que orientan el sentido pedagógico de las actividades y favorecen coherencia institucional. A continuación, se explicita cómo los trabajos del Plan se vinculan con cada eje:



Eje 1. Participación y Democracia

Las actividades que promueven representación, deliberación y toma de decisiones colectivas fortalecen la participación estudiantil (por ejemplo: instancias electorales, asambleas, consejos, debates y espacios de opinión). Se busca que el estudiantado ejerza ciudadanía en situaciones reales, respetando reglas, roles y procedimientos democráticos.

Eje 2. Educación en Derechos Humanos

Las acciones orientadas al buen trato, la no discriminación, la convivencia respetuosa y la prevención de violencia permiten vivenciar los DD.HH. en la vida escolar. Se promueve reconocer derechos y deberes, resolver conflictos con enfoque formativo y asegurar inclusión y dignidad para toda la comunidad.

Eje 3. Sustentabilidad y Patrimonio

Las actividades vinculadas al cuidado del entorno y la valoración del patrimonio cultural y local fortalecen el sentido de pertenencia y la responsabilidad con el bien común. Se busca desarrollar conciencia ambiental, respeto por la diversidad cultural y participación en prácticas sostenibles dentro y fuera del establecimiento.

Eje 4. Ciudadanía Digital

El Plan integra el desarrollo de competencias para habitar entornos digitales de forma segura y ética. La actividad buscan prevenir riesgos (ciberacoso, exposición de datos), fortalecer convivencia online y promover pensamiento crítico ante información y tecnologías (incluida IA).



3.1 Acciones planificadas:

3.1.1 Actividades Mes de Marzo

ELECCIONES C.E.A.L. 2026		
Nivel/Ciclo	7° básicos – 4° medios.	
Contenidos	Elección Centro de Alumnos (CEAL) 2026	
Acción (descripción)	Estudiantes participarán de asamblea de elección de Centro de Alumnos que representen a toda la comunidad para generar cambios en el ámbito académico y recreativo.	
Fechas	Inicio	23 marzo 2026
Fechas	Término	14 abril 2026
Responsable	Cargo	Departamento de Orientación y convivencia escolar.
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> - Pendón “Elecciones CEAL” - Urnas - Conformación de Trycel - Material impreso (votos). 	
Medios de verificación	Fotografías. Actas de conteo de votos.	

DÍA CONTRA EL CIBERACOSO		
Nivel/Ciclo	4° básicos – 4° medios.	
Contenidos	Seguridad y privacidad. Verificación de información, uso ético de IA y redes sociales.	
Acción (descripción)	Actividad a desarrollar en la clase de Orientación, en el marco del Día del Ciberacoso, donde los estudiantes reflexionarán sobre el uso responsable de las redes sociales, identificarán situaciones de riesgo y reconocerán su nivel de exposición al ciberacoso. Para ello, se utilizará material impreso de trabajo, una cápsula informativa y material complementario proporcionado por el MINEDUC.	
Fechas	Inicio	16 marzo 2026
Fechas	Término	16 marzo 2026
Responsable	Cargo	Departamento de Orientación y convivencia escolar.
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> - Material impreso - Capsula 	



	- Presentación PPT
Medios de verificación	- Material impreso - Capsula - Presentación PPT

3.1.2 Actividades Mes de Abril

DÍA DEL LIBRO		
Nivel/Ciclo	Todos los cursos	
Contenidos	“Día Del Libro” El Día del Libro se celebra el 23 de abril, fecha establecida por la UNESCO en 1995, porque justamente en torno a este día fallecieron tres grandes de la literatura universal: Miguel de Cervantes, William Shakespeare y el Inca Garcilaso de la Vega.	
Acción (descripción)	La celebración busca promover la lectura y el amor por los libros entre los estudiantes, reconociendo la importancia de la literatura en la formación cultural, educativa y personal. Así, se incentiva a los estudiantes a descubrir historias, ideas y conocimientos, fortaleciendo su creatividad y pensamiento crítico.	
Fechas	Inicio	20 abril 2026
Fechas Responsable	Término	24 abril 2026
	Cargo	Profesores de asignatura Lenguaje e inglés.
Recursos para la implementación	- Recuerdos - Escenografía.	
Medios de verificación	Fotografías.	

DÍA DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA	
Nivel/Ciclo	Todos los cursos
Contenidos	Día del deporte y la actividad física
Acción (descripción)	En el marco de la conmemoración del Día del Deporte y la Actividad Física, el establecimiento realizará una jornada



	recreativa y formativa dirigida a todos los niveles. Durante el día se desarrollarán actividades como circuitos deportivos, juegos predeportivos, baile entretenido, caminatas guiadas y competencias amistosas, promoviendo la participación, el trabajo en equipo y el respeto.	
Fechas	Inicio	10 abril 2026
Fechas Responsable	Término	10 abril 2026
	Cargo	Coordinación Extra-Escolar y Profesores de asignatura Educación Física.
Recursos para la implementación	- Implementos deportivos.	
Medios de verificación	Fotografías.	

3.1.3 Actividades Mes de Mayo

“DIA DEL ESTUDIANTE”		
Nivel/Ciclo	Todos los cursos	
Contenidos	Celebración día del estudiante	
Acción (descripción)	Con motivo de la celebración del Día del Estudiante, el establecimiento organizará una jornada recreativa y de convivencia dirigida a todos los niveles. Durante el día se realizarán actividades lúdicas, recreativas y artísticas, tales como juegos grupales, concursos, presentaciones, música y espacios de esparcimiento, promoviendo un ambiente de respeto, participación y sana convivencia.	
Fechas	Inicio	01 mayo 2026
Fechas Responsable	Término	29 mayo 2026
	Cargo	Departamento de Orientación y Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación	-Música -Parlantes -Recuerdos	
Medios de verificación	Fotografías	



“ELECTIVIDAD 2DOS MEDIOS”		
Nivel/Ciclo	2º medios	
Contenidos	Orientación vocacional, autoconocimiento, proyecto de vida, toma de decisiones, habilidades socioemocionales y proyección académica.	
Acción (descripción)	Instancias formativas dirigidas a estudiantes de segundo medio, orientadas a favorecer el autoconocimiento, la identificación de intereses y habilidades personales, y la exploración de distintas alternativas académicas y laborales, con el fin de apoyar la toma de decisiones informadas respecto a su futuro educativo.	
Fechas	Inicio	01 mayo 2026
Fechas	Término	29 mayo 2026
Responsable	Cargo	Departamento de Orientación y Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación	Material audiovisual, presentaciones PPT, encuestas y guías de trabajo.	
Medios de verificación	Presentaciones PPT, resultados de encuestas aplicadas a los estudiantes, registros de asistencia.	

DESFILE ESCOLAR GLORIAS NAVALES		
Nivel/Ciclo	3º y 4º medios	
Contenidos	“Desfile Escolar Glorias Navales”	
Acción (descripción)	El colegio organiza la participación al desfile en conmemoración de las Glorias Navales, donde los estudiantes participan con sus uniformes, banderas y estandartes representativos. La actividad tiene como objetivo fomentar el respeto por la historia nacional, la identidad cívica y el sentido de pertenencia, promoviendo además la disciplina, el trabajo en equipo y la participación activa de toda la comunidad educativa.	
Fechas	Inicio	11 mayo 2026
Fechas	Término	15 mayo 2026
Responsable	Cargo	Inspección General
Recursos para la implementación	- Bandera - Estandartes	
Medios de verificación	Fotografías.	



ANIVERSARIO COLEGIO DIEGO PORTALES 2026		
Nivel/Ciclo	Todos los cursos.	
Contenidos	Aniversario Colegio Diego Portales 2026	
Acción (descripción)	El Aniversario del Colegio Diego Portales es una actividad que reúne a la comunidad educativa en torno a diversas actividades recreativas, incluyendo una instancia de participación de las familias, y culmina con la coronación de una reina y un rey que representarán a las alianzas participantes.	
Fechas	Inicio	25 mayo 2026
Fechas	Término	29 mayo 2026
Responsable	Cargo	CEAL, Departamento de Orientación y Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación	Decoración alusiva a la temática Implementos deportivos.	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de Aniversario. - Bases de Competencias. - Fotografías. 	

3.1.4 Actividades Mes de Junio

DÍA ESPECIAL		
Nivel/Ciclo	Todos los cursos.	
Contenidos	"Día Especial Colegio Diego Portales 2026"	
Acción (descripción)	Día Especial es una ceremonia en que cada curso con su respectivo profesor jefe escribe sus cualidades, sentimientos y aspectos a mejorar de sí mismo. Posteriormente cada uno escribe un sueño que tiene y se realiza ceremonia en sala de clases contando a compañeros su sueño y entregando palabras motivadoras de lograr el sueño que cada uno escribió en la hoja.	
Fechas	Inicio	08 junio 2026
Fechas	Término	19 junio 2026
Responsable	Cargo	Departamento de Orientación y Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación	Escenografía Cofres Material impreso	



	Decoración alusiva
Medios de verificación	Fotografías.

DÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y AÑO NUEVO AYMARÁ	
Nivel/Ciclo	Todos los cursos.
Contenidos	<p>Día del Medio Ambiente</p> <p>En el Día Mundial del Medio Ambiente, proclamado por las Naciones Unidas (ONU), se busca sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia del cuidado y la protección del entorno natural. Esta conmemoración promueve la reflexión y la toma de conciencia respecto a las problemáticas ambientales, fomentando actitudes responsables y acciones concretas en favor del medio ambiente.</p> <p>Año Nuevo Aymara</p> <p>El 21 de junio de cada año se conmemora el Año Nuevo Aymara, también llamado “Machaq Mara”, fecha significativa para los pueblos originarios. Esta celebración representa el inicio de un nuevo ciclo de la naturaleza y la renovación espiritual, destacando el valor de la identidad cultural, las tradiciones ancestrales y el respeto por la diversidad cultural.</p>
Acción (descripción)	<p>Los profesores del Departamento de Historia, Artes y Música organizarán y dirigirán un acto cívico orientado a sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia del cuidado del medio ambiente. Durante la actividad se abordará el rol de la ciudadanía en la protección del entorno, vinculando los desafíos ambientales con el desarrollo histórico de las sociedades. El acto incluirá reflexiones, mensajes formativos y participación estudiantil, promoviendo actitudes responsables y de respeto hacia la naturaleza.</p> <p>Año Nuevo Aymara: Los profesores de Historia, Artes y Música realizarán un acto cívico con el propósito de valorar y difundir la cultura de los pueblos originarios, destacando el significado del Año Nuevo Aymara o “Machaq Mara”. A través de la contextualización histórica y cultural, se explicará la importancia del cambio de ciclo, la relación con la naturaleza y el respeto por la cosmovisión Aymara, fomentando la valoración de la diversidad cultural y la identidad nacional en los estudiantes.</p>



Fechas	Inicio	15 junio 2026
Fechas	Término	26 junio 2026
	Cargo	Profesores de Historia, Artes y Música.
Responsable		
Recursos para la implementación	Escenografía Vestimentas Música	
Medios de verificación	Fotografías. Recuerdos a funcionarios.	

3.1.5 Actividades Mes de Julio

FERIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL		
Nivel/Ciclo	Enseñanza Media	
Contenidos	Feria de Orientación Vocacional	
Acción (descripción)	Se realizará una Feria de Orientación Vocacional dirigida a los estudiantes de Enseñanza Media, en la cual se invitará a diversas instituciones de Educación Superior y Escuelas Matrices, tanto de la región como de otras regiones del país. La actividad tendrá como objetivo entregar información clara y pertinente sobre las distintas alternativas académicas y formativas, incluyendo requisitos de ingreso, costos referenciales, modalidades de estudio y campos laborales asociados a cada área, con el fin de apoyar el proceso de toma de decisiones vocacionales de los estudiantes.	
Fechas	Inicio	27 julio 2026
Fechas	Término	27 julio 2026
Responsable	Cargo	Terceros y Cuartos Medios Técnico Profesional.
Recursos para la implementación	Escenografía. Stand de Feria por cada institución visitante. Coffe para instituciones visitantes. Micrófono y sistema de amplificación.	
Medios de verificación	Cartas de invitación a instituciones Fotografías. Encuesta de satisfacción.	



3.1.6 Actividades Mes de Agosto

SEMANA TÉCNICO PROFESIONAL		
Nivel/Ciclo	Enseñanza Media	
Contenidos	Semana Técnico Profesional	
Acción (descripción)	Cada año en el establecimiento se realiza la conmemoración de la Educación Técnico Profesional en el cual los estudiantes pertenecientes a los cursos técnicos realizan ferias, charlas y exponen las diferentes áreas que trabajan en el ámbito laboral.	
Fechas	Inicio	24 agosto 2026
Fechas Responsable	Término	28 agosto 2026
	Cargo	Terceros y Cuartos Medios Técnico Profesional.
Recursos para la implementación	Escenografía Feria Vocacional	
Medios de verificación	Fotografías. Presentaciones PPT de estudiantes.	

3.1.7 Actividades Mes de Septiembre.

CONCURSO DE DECORACIÓN DE SALAS		
Nivel/Ciclo	Todo los cursos y estamentos	
Contenidos	A partir del año 2019, el Colegio Diego Portales lanzó este concurso de decoración de salas de clases con temáticas alusivas al Mes de la Patria o a las diferentes tradiciones de Chile y sus regiones.	
Acción (descripción)	Concurso de ornamentación y decoración de salas de clases y oficinas basado en el Mes de la Patria.	
Fechas	Inicio	01 de septiembre del 2026
Fechas Responsable	Término	30 de septiembre del 2026
	Cargo	Coordinación Extraescolar
Recursos para la implementación	Decoración alusiva a la temática.	
Medios de verificación	Fotografías. Actas de evaluación jurado	

9º CAMPEONATO DE CUECA		
Nivel/Ciclo	Todos los cursos	
Contenidos	Competencia interna del baile nacional de Chile.	



Acción (descripción)	En el marco de la celebración de las Fiestas Patrias de nuestro país, el Colegio Diego Portales tiene el agrado de invitarles a participar en el 9.º Campeonato de Cueca, organizado para los distintos niveles educativos, en las categorías de estudiantes, apoderados y funcionarios.	
Fechas	Inicio	07 de septiembre del 2026
Fechas Responsable	Término	11 de septiembre del 2026
	Cargo	Coordinación Extra-Escolar y Profesores Educación Física
Recursos para la implementación	Fichas de Inscripción de participantes. Invitaciones. Toldos. Graderías y sillas para estudiantes. Mesa para Jurado. Balastos. Programa de Acto inaugural. Medallas y diplomas por cada categoría. Grupo musical. Coctel para invitados especiales.	
Medios de verificación	- Fotografías. - Protocolo Campeonato de Cueca	

KERMESSE FAMILIAR DE FIESTAS PATRIAS

Nivel/Ciclo	Todos los cursos	
Contenidos	Kermesse Familiar de Fiestas Patrias	
Acción (descripción)	Actividad abierta a la comunidad, en donde los estudiantes de los diferentes niveles muestran danzas tradicionales de las distintas regiones de Chile. Asimismo, cada curso tiene la posibilidad de montar stands de venta de comidas chilenas y/o juegos típicos.	
Fechas	Inicio	11 de septiembre del 2026
Fechas Responsable	Término	11 de septiembre del 2026
	Cargo	Departamento de Orientación y Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación	32 toldos. 64 mesas (2 pupitres por stand). 96 sillas (3 sillas por stand). Programa de Acto Interno. Programa de Acto a la Comunidad.	



Medios de verificación	Distribución de stand Protocolo de Kermess Familiar Fotografías.
-------------------------------	--

FERIA DE SALUD MENTAL		
Nivel/Ciclo	Todo los cursos y estamentos	
Contenidos	"Feria de Salud Mental"	
Acción (descripción)	Se organiza una feria educativa destinada a promover el bienestar emocional y la salud mental de los estudiantes. Con la finalidad de fomentar la conciencia sobre la importancia de la salud mental, fortalecer la resiliencia y mejorar la convivencia escolar, involucrando activamente a la comunidad educativa.	
Fechas	Inicio	01 de septiembre del 2026
Fechas Responsable	Término	30 de septiembre del 2026
	Cargo	Departamento de Orientación y Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación	Las actividades lúdicas Stands informativos Redes externas	
Medios de verificación	Fotografías. Encuestas estudiantes	

3.1.8 Actividades Mes de Octubre

SEMANA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA		
Nivel/Ciclo	Todos los cursos	
Contenidos	Semana de la Ciencia y la Tecnología.	
Acción (descripción)	La semana de la Ciencia y Tecnología desea generar espacios de participación para la comunidad y el desarrollo de actividades que releven la presencia de la ciencia y la tecnología en el mundo actual.	
Fechas	Inicio	19 octubre 2026
Fechas Responsable	Término	24 octubre 2026
	Cargo	Profesores de Ciencias Naturales.
Recursos para la implementación	Diario mural por sala. Ferias científicas. Actividades recreativas.	



	Concursos.
Medios de verificación	Diario mural. Registro en libro de clases. Fotografías.

SEMANA DE LAS CAPACIDADES DIFERENTES

Nivel/Ciclo	Todos los cursos	
Contenidos	Semana de las Capacidades Diferentes	
Acción (Nombre y descripción)	La semana de las capacidades diferentes es la instancia de reflexión para la comunidad educativa para lograr una mayor conciencia en la consolidación de una sociedad con las mismas oportunidades para todos.	
Fechas	Inicio	12 octubre 2026
	Término	16 octubre 2026
Responsable	Cargo	Equipo Programa de Integración Escolar (PIE)
Recursos para la implementación	Stand en recreo Actividades reflexivas.	
Medios de verificación	Fotografías.	

PREMIACIÓN ESTUDIANTES DESTACADOS POR SU APOORTE A LA CONVIVENCIA ESCOLAR / MEJORES COMPAÑEROS

Nivel/Ciclo	Todos los cursos	
Contenidos	Premiación Mejores Compañeros	
Acción (descripción)	Instancia significativa dentro del establecimiento, en la cual cada curso elige y reconoce a un estudiante que representa los valores fundamentales que contribuyen al fortalecimiento de la convivencia escolar.	
Fechas	Inicio	12 octubre 2026
	Término	23 octubre 2026
Responsable	Cargo	Departamento de Orientación y Convivencia Escolar.



Recursos para la implementación	Ceremonia de reconocimiento. Diplomas para cada estudiante seleccionado. Obsequio.
Medios de verificación	Protocolo de Elección de Mejores Compañeros. Fotografías. Actas de asistencia.

3.1.9 Actividades Mes de Noviembre

DIA DEL ABRAZO Y LA RECONCILIACIÓN		
Nivel/Ciclo	Todos los cursos	
Contenidos	Día del Abrazo y La Reconciliación	
Acción (descripción)	Instancia de reflexión en la cual cada estudiante redacta cartas dirigidas a personas significativas dentro del establecimiento, expresando sentimientos de afecto y reconocimiento. Posteriormente, se realiza un acto en el patio central del colegio, en el que participan todos los cursos y se hace entrega de las cartas elaboradas.	
Fechas	Inicio	26 octubre 2026
	Término	06 noviembre 2026
Responsable	Cargo	Departamento de Orientación y Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación	Acto cívico Día del Abrazo Presentación de la actividad. Paneles informativos y motivacionales	
Medios de verificación	Registro en libro de clases. Protocolo Día del Abrazo y La Reconciliación. Diarios Murales. Fotografías.	

CAMPANAZO 4º MEDIOS	
Nivel/Ciclo	4º medios
Contenidos	Campanazo 4º medios
Acción (descripción)	Actividad simbólica que marca la despedida de los estudiantes de 4º Medio, donde los egresados participan de un acto solemne y recreativo, tocando la campana del colegio como señal de cierre de su etapa escolar. La acción busca celebrar el logro académico,



	fortalecer la identidad del curso y generar un espacio de recuerdo significativo para los estudiantes y la comunidad educativa.	
Fechas	Inicio	13 noviembre 2026
	Término	13 noviembre 2026
Responsable	Cargo	Departamento de Orientación y Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación	Presentación con fotografías y videos sobre recuerdos de trayectoria académica. Recuerdos. Desayuno. Diario Mural	
Medios de verificación	Fotografías. Actas de entrega.	

CAMPAÑA DE SOLIDARIDAD		
Nivel/Ciclo	Todos los cursos.	
Contenidos	Campaña de donación a alguna institución social o estudiantes con mayor vulnerabilidad.	
Acción (descripción)	Se llevará a cabo una campaña solidaria organizada por el CEAL, en beneficio de alguna institución social o de estudiantes seleccionados. La actividad busca fomentar la cooperación, el compromiso social y los valores de solidaridad entre los estudiantes, mediante la recolección de donaciones y la participación activa en iniciativas de apoyo comunitario.	
Fechas	Inicio	16 noviembre 2026
	Término	04 diciembre 2026
Responsable	Cargo	C.E.A.L y profesor/a asesor. Programa de Integración Escolar (PIE). Departamento de Orientación y Convivencia Escolar.
Recursos para la implementación	Donaciones voluntarias de estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación. Recursos permitirán llevar a cabo iniciativas solidarias como Sopranil, Teletón, Cajas Navideñas Solidarias y otras campañas organizadas por el CEAL, fomentando la cooperación y los valores de solidaridad dentro del establecimiento.	
Medios de verificación	Fotografías. Acta de entrega de donación	